

## Colonización Stroeder

---

Este país está caracterizado por su inmensa extensión de tierra, con todos los dones prodigados por la naturaleza, y su mal, que seguramente, en parte, reside en su propia juventud, y en una falta de distribución equitativa de la propiedad, lo notamos en que hay pocos dueños con muchas leguas de campo.

La subdivisión de la propiedad llega en todas partes con el trascurso de los años; pero siendo el acaparamiento de la tierra un mal económico, cuyas funestas consecuencias se han palpado en otras partes (y bien podrían servir de ejemplo) ha debido legislarse con anterioridad para evitar los terratenientes, los cuales no representan, por lo general, el progreso económico y agrícola de un país.

Un economista dice con mucha razón: «La mayor parte de los gobiernos, han cometido un error más fatal para las colonias que sus peores reglamentos: han concedido gratuitamente las tierras á los favoritos y las han hasta cierto punto abandonado al primer ocupante; en uno y otro caso, las grandes propiedades incultas ó mal cultivadas han levantado un obstáculo insalvable al progreso de la colonización».

Más adelante agrega: «Aquel que solicite de un gobierno la concesión de una tierra colonial y que está en posición de obtenerla tiene raramente la intención de ir á vivir sobre esta tierra; su objeto es hacer una especulación sobre el valor que todo acrecentamiento de población da al suelo y vender lo más caro que pueda aquello que no le ha costado nada. Deja, luego, inculta la tierra, esperando que las tierras vecinas estando desmontadas, cultivadas, pobladas, hagan adquirir valor á la suya. Pero como los concesionarios de las tierras cercanas se entregan, por su parte, al mismo cálculo, el cultivo no puede hacer progreso....»

Esto es lo que ha sucedido en otros países; es también lo que sucede aquí. Es el mismo é invariable fenómeno que se produce en todas partes: por encima del interés público impera el privado.

Las sociedades colonizadoras, trastornan estos sucesos y desbaratan los planes de acaparamiento cuando obran con miras más elevadas y entregan á muchos hombres lo que hubiera sido de unos pocos.

La Compañía Colonizadora Stroeder ha fundado veinticinco colonias agrícolas desparramadas en la República por las provincias de Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires, abarcando muy aproximadamente (500.000) quinientas mil hectáreas aptas para la agricultura.

Se ha cumplido, pues, de una manera racional el concepto económico de la distribución de la tierra, subdividiendo la propiedad, formando centros ó núcleos de población, atrayendo al inmigrante y haciéndolo propietario que es un gran estímulo.

De este modo el progreso es una realidad: el hombre que forma un hogar y se liga á la tierra bajo la garantía de una justicia distributiva, se ve alentado, y los poderes públicos están en el deber de aprovechar la enseñanza y cooperar en la medida que el Estado, como entidad económica, debe hacerlo, esto es: abrir salida á los productos mediante buenos tratados de comercio; moderar los impuestos que gravan á la producción de una manera alarmante, y por último poner un freno poderoso á las compañías ferrocarrileras que absorben una buena parte del producto y son la ruina del productor.

Colonizar quinientas mil hectáreas es algo así como entregar al mercado universal—por lo menos es la perspectiva—quinientas mil toneladas métricas de trigo. Si la cifra es halagadora desde el punto de vista económico, lo es más todavía cuando se recuerda que esa colonización es resultado del esfuerzo particular, el mejor de todos los ejemplos.

De este modo podrán desaparecer, poco á poco, con la constancia demostrada por el señor Hugo Stroeder en veinticinco años de trabajo incesante realizando la misma obra, digna, más que de elogio, de premio, podrán desaparecer, decimos, las grandes propiedades, y el progreso agrícola detenidos por dos grandes calamidades, la rutina y la tierra inculca, seguirá acrecentándose para no detenerse más.

Es así como se consolidan después las corrientes de inmigrantes pasando á ser propietarios, y con ellos los capitales, y es ese también el único medio de realizar los progresos agrícolas con variedad de cultivo desde que poseemos—como ningún otro país—todos los climas para todas las razas.

En síntesis, esa es la obra fundamental de la Colonización Stroeder. Si estudiamos los procedimientos adoptados vemos que coloniza lo propio y lo de particulares: entrega como dueño ó como intermediario una porción de tierra en condiciones ventajosas de pago y la misma facilidad de esas condiciones hace crecer y prosperar sus colonias.

Para establecerlas estudia con sentido práctico y económico las condiciones del suelo, la facilidad de transporte, los medios, y hasta pone en conocimiento del comprador el negocio más probable de inmediato.

Seguramente, cuando en este país se dé más importancia ó toda la importancia debida al crédito agrícola para que sea una realidad—ya por las instituciones bancarias actuales pero modificadas, ya por el cooperatismo que es el mejor medio de lucha en la producción—y se asocie á la colonización, en la forma verificada por la Compañía Stroeder, ese crédito, veremos realizado, veremos completado el progreso económico y agrícola de la nación.

Julio de 1903.

ANTONIO TROISE.

---

## La mancha es carbunco sintomático

---

La enfermedad que afecta á los bovinos y que es denominada comunmente con el nombre de *La mancha* es el *Carbunco sintomático* y así lo he demostrado en mi publicación del *Boletín de Agricultura y Ganadería* del 15 de Julio de 1901.

El señor Lignières en una reciente publicación aparecida en el *Boletín de Agricultura y Ganadería* del 1° de Abril de 1903 y en los *Anales de la Sociedad Rural*, número 4, 30 de Abril de 1903, llega á la conclusión de que *La mancha* no es *Carbunco sintomático* y que esta enfermedad no existe en la República Argentina.

Examinando esta cuestión á la luz de los conocimientos científicos y con buen sentido crítico, sin ideas preconcebidas, ni ideas fijas que lo ofusquen ó paralicen, demuéstrese fácilmente que el señor Lignières se ha equivocado.

En efecto, ¿qué es *Carbunco sintomático*?

El *Carbunco sintomático* está esencialmente caracterizado por tumores enfisematosos situados en los músculos, y afecta especialmente á los bovinos. *La mancha* está dentro de la característica del *Carbunco sintomático*.

*La mancha* y el *Carbunco sintomático*, afectan á los mismos animales, tienen los mismos síntomas, las mismas lesiones anatómo-histo-patológicas, «los tumores exhalan el